

La correspondencia informativa, dirijase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

# El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres, MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL-PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIV.-2.ª época

MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 1934

Número 14.010

## Hay que esclarecer todo y exigir responsabilidades

Con la expectación que es de suponer se reanudaron en la tarde de ayer las tareas parlamentarias.

Ausentes las minorías de la izquierda republicana, Esquerra y la socialista, cumpliendo el acuerdo que habían tomado en sus reuniones previas de no reintegrarse al Parlamento mientras subsistiera la censura en las intervenciones de los diputados, fúndese el pretexto no más para soslayar el primer chaparrón que se les abrió encima, puesto que ellas precisamente hubieron de aplicarla en otras ocasiones, dió comienzo la sesión con un discurso del presidente del Gobierno, señor Lerroux, de tonos moderados, en el que hizo breve historia de la génesis de esta revolución desde que tuvieron los socialistas que salir del Gobierno, por virtud de la oposición de su partido, francamente opuesto a que continuara disfrutando del Poder en provecho propio, hasta el momento trágico de su estallido, acompañado de todo género de atropellos, venganzas y crueldades, en que tuvo necesidad de reprimir energía en los principales focos de la revuelta, como Cataluña y Asturias, las dos regiones más mimadas y atendidas por los Gobiernos. Manifestó que el Estado se encontraba indefenso, pues fuera de la Ley de Defensa de la República, ya derogada, carecía de medios adecuados de defensa. Quizás esta declaración sea la más importante acusación contra la política traicionera de los que gobernaron durante el famoso bienio, con la mira puesta en preparar solapadamente todos los elementos de indefensión imaginables contra el Estado, dejándole inerme frente a un asalto de los socialistas, para derribarle. "El criminal contrato del Consorcio de las fábricas militares", como le ha calificado Gil Robles en su discurso de ayer; la trituration del Ejército, obra de Aznar, el más funesto político que registra la historia de España, la concesión del Estatuto separatista de Cataluña, para crear un valioso reducto de rebeldía que debilitara a nuestra Patria; la jubilación famosa de funcionarios; el alijo de armas, y tantos otros resortes como pusieron en juego con el propósito decidido de ir socavando los cimientos del régimen estatal secular que les estorbaba para la consecución de sus ambiciosos proyectos de mando y disfrute de prebendas.

Es preciso esclarecer todo, que se diga todo y que se exijan responsabilidades a los que traicionaron a la Patria, poniéndola en trance apurado de desahacerla y destruirla.

Todos los discursos que se pronunciaron ayer en la Cámara coinciden en lo esencial en esto; lo mismo Gil Robles, que Cano López, Goicoechea, Melquiades y Cambó.

La opinión pública también lo desea, porque así podrá conocer quiénes son los verdaderos causantes de los daños y quebrantos que hemos sufrido todos los españoles los días de la sedición, para juzgarlos a todos y tenerlo presente en lo sucesivo.

## GOBIERNO CIVIL: Después de los sucesos revolucionarios

LA RECOGIDA DE NIÑOS DESAMPARADOS

El gobernador ha manifestado a los periodistas que en el día de ayer giró una visita al edificio del antiguo Manicomio, para los Hermanos de San Juan de Dios, para alojar a los niños desamparados, a consecuencia del pasado movimiento revolucionario.

Un técnico de la Diputación provincial visitó el edificio para ver las reformas que conviene ejecutar con la mayor urgencia, para destinarlo al fin indicado.

De Santibáñez de la Peña, se recogen 40 niños, de Guardo 15, y de Villa, 26.

## FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE LOS SUCEOS

Los muy ilustres señores Vicesecretario general del Obispado y de la Catedral, visitaron a nuestra primera autoridad civil, para manifestarle que se desea celebrar unos solemnes funerales por las víctimas de los sucesos revolucionarios, en el templo que designe el gobernador.

El señor Maeso agradeció la iniciativa de sus visitantes, a quienes dijo que tan pronto como regresase a Palencia el Batallón de Cristo, se señalará el día que tenga lugar el religioso acto.

## OFRECIMIENTOS

La empresa del Salón Novedades se ha ofrecido a dar una representación en beneficio de la causa pública.

LA JUNTA DE ESPECTACULOS

A una de la tarde ha quedado reunida la Junta provincial de espectáculos, bajo la presidencia del señor gobernador.

RESERVA AL GOBIERNO

Se han recibido adhesiones patrióticas, desde que se celebró el acto.

## DETENCION EN BUENAS

El gobernador ha recibido una comunicación de la Guardia civil de Buena, participando la detención del vecino de aquella localidad, Eusebio Ortega Gallarín, de 41 años, casado, jornalero, por haber entregado a su hijo Santiago Tejero 20 pesetas para el sostenimiento de un movimiento revolucionario que se declaró allí en el día 5 de octubre próximo.

El citado individuo ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

## APARATOS DE RADIO

Las mejores marcas y precios

A SANDINO

Mayor, 7.-Palencia

## Interesantes manifestaciones del señor Benzo

### Enseñanzas que se deducen del pasado movimiento revolucionario

#### Las que afectan a la organización de la Guardia civil y tropas de Seguridad y de Asalto están llevándose inmediatamente a la práctica

"Diario de Madrid" publica unas interesantes declaraciones del subsecretario de Gobernación, señor Benzo, que, caudalmente, ha hecho una magnífica labor cerca del señor Aznar, primer ministro, y más tarde del actual ministro, señor Vagüero.

He aquí lo que ha dicho el señor Benzo:

—Sobre actuaciones políticas no debo yo hablar. La opinión es la que puede juzgar de nuestras conductas, y el pueblo español es demasiado sensible para que sus juicios no sean tan apasionados como las circunstancias requieren. En cuanto a líneas de conducta, la mía tiene una trayectoria que fijar tres años que hoy se confunden en un solo: España, República, Lerroux.

—El movimiento revolucionario no ha sorprendido al Gobierno ni a nadie que haya seguido la pública actuación de las propagandas marxistas. Abrieron las Cortes, allí hablan quienes pueden y deben hacerlo, para que el país conozca cuanto se ha hecho desde el misterio de la Gobernación antes y después de haber estallado la insurrección.

—Efectivamente, creo que el movimiento revolucionario está dominado; pero no podemos hacernos la ilusión de haber vencido el espíritu revolucionario que desde la salida de los socialistas del Poder se ha llevado a las masas obreras extremistas. La labor a realizar es ahora tan dura, o acaso más, que la requerida por una actuación enérgica contra la violencia.

—Desde luego, de todo movimiento insurgente, como de toda guerra, grande o chica, se deducen enseñanzas que no pueden dejar de tenerse en cuenta. Las que afectan a la organización de la fuerza pública—Guardia civil y tropas de Seguridad y Asalto—están llevándose inmediatamente a la práctica. Si go las sugerencias del actual ministro de la Gobernación y pro cura desarrollar sus iniciativas con toda la rapidez que exigen las circunstancias.

—El aumento, votado ya en Cortes, de cinco mil guardias de

## Renovación de vocales en Impresiones del mercado

### un Jurado mixto

Dispuesto por el Excmo. señor ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, por Orden fecha 22 de octubre próximo pasado, ("Gaceta" del 27), que las elecciones para la renovación de los CINCO Vocales patronos y CINCO Vocales obreros, efectivos, e igual número de suplentes, que integran el Jurado mixto de Agua, Gas y Electricidad, de Palencia, se verifiquen dentro del plazo de veintidós días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Orden mencionada en la "Gaceta" de Madrid, y de acuerdo con lo dispuesto en el apartado cuarto de la repetida Orden, por no figurar inscrita en el Censo Electoral Social del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, ninguna entidad obrera del expresado ramo con derecho electoral, la elección directa que determina el artículo 15 de la Ley de 27 de noviembre de 1931, de los CINCO Vocales obreros efectivos e igual número de suplentes, se verificará en el domicilio de esta Delegación Provincial de Trabajo, Avenida del General Amor, número 65, 3.º centro, el día 15 del mes en curso, de las 17 a las 19 horas, debiéndose acreditar la calidad de los electores mediante el correspondiente documento justificativo.

## CIENZA-OPTICO

### MAYOR, 108.-PALENCIA

Antonio Bujedo Villagrà

Aparato Digestivo

Valentín Calderón, n.º 7, 2.º

DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

## DE LA DIPUTACION

### MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA COMISION GESTORA

Al recibir a los periodistas, en su despacho oficial, el presidente de la Diputación, don Luis Nájera de la Guerra, les comunicó que en la mañana de hoy se habían cursado las órdenes pertinentes al objeto de realizar varias obras en el antiguo Manicomio de hombres.

Estas obras—agregó—obedecen, exclusivamente, al alojamiento de los niños desamparados por sus padres, con motivo de los últimos sucesos revolucionarios en los pueblos de Villa de Guardo, Barruelo y Santibáñez de la Peña.

## Renovación de vocales en Impresiones del mercado

### un Jurado mixto

El mercado de hoy se ha visto casi completamente desierto, no habiendo en él más que una entrada de cebada.

El mercado triguero continúa paralizado, por razones que ya hemos expuesto, o sean los inconvenientes que existen por la ley que regula el mercado de dicho grano, que no se encuentran quienes pague a precio de tasa.

Tras la prolongada sequía y tiempo bonancible, ha hecho su aparición el invierno, con viento frío y lluvia, aun cuando no toda la que los labradores querían, pero se espera sea la suficiente para que éstos terminen la sementera; a juzgar por la desanimación del mercado de hoy, los agricultores han aprovechado tan deseada agua para lanzarse a terminar de una vez con la sementera.

Las escasas operaciones del mercado de hoy son como siguen:

Cebada, a 41, 41 1/2 y 42 reales las 70 libras.

Avena, no ha habido.

Mueles, a 58 1/2 reales fanega.

## DE LA DIPUTACION

### MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA COMISION GESTORA

Al recibir a los periodistas, en su despacho oficial, el presidente de la Diputación, don Luis Nájera de la Guerra, les comunicó que en la mañana de hoy se habían cursado las órdenes pertinentes al objeto de realizar varias obras en el antiguo Manicomio de hombres.

Estas obras—agregó—obedecen, exclusivamente, al alojamiento de los niños desamparados por sus padres, con motivo de los últimos sucesos revolucionarios en los pueblos de Villa de Guardo, Barruelo y Santibáñez de la Peña.

## DE LA DIPUTACION

### MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA COMISION GESTORA

Al recibir a los periodistas, en su despacho oficial, el presidente de la Diputación, don Luis Nájera de la Guerra, les comunicó que en la mañana de hoy se habían cursado las órdenes pertinentes al objeto de realizar varias obras en el antiguo Manicomio de hombres.

Estas obras—agregó—obedecen, exclusivamente, al alojamiento de los niños desamparados por sus padres, con motivo de los últimos sucesos revolucionarios en los pueblos de Villa de Guardo, Barruelo y Santibáñez de la Peña.

## El general López Ochoa dice que la situación en Asturias mejora de hora en hora

Un periodista se entrevistó con el general López Ochoa, que le hizo las siguientes manifestaciones:

—Puede usted afirmar que la situación general de Asturias mejora, más que por días, por horas. La recogida de armas es cada vez más intensa y se realiza con mayores y más positivos resultados. Aun se intensificará más con la reorganización, que estoy llevando a cabo en estos momentos, de los servicios con la Guardia civil y las fuerzas de Asalto, y que quedará terminada en el plazo de cuatro días. Puedo asegurar a ustedes que antes de un mes estará hecho totalmente el desarme en toda la zona minera...

Ahora—sigue diciendo el señor López Ochoa—me preocupa de una cosa imprevisible y vital para la economía de España: la cuestión del trabajo en la cuenca minera asturiana. Este se reanudará en brevísimo plazo. Tan breve que no creo transcurrirá la semana entrante sin haber comenzado a trabajarse en las minas. Esta es una necesidad inaplazable. De mi satisfacción íntima nada puedo añadir a lo que ya he repetido en los pasados días. El pueblo me ha concedido la mayor de las recompensas: su cariño y su apoyo. Del Gobierno sólo puedo decir que sigue honrándome con su confianza. Se me ha anunciado que, al terminar el próximo Consejo, me recibiría en pleno para hacerme objeto del delicadísimo honor de saludarme oficialmente. Mi gratitud por todo esto será imborrable, ya que no encuentro palabras para expresar mi honda emoción por la forma en que se me ha acogido a mi llegada de Asturias...

Desde luego, supongo que la apertura del Parlamento, señalada para mañana lunes, prolongará mi estancia en Madrid, ya que, como se ha dicho, habré de informar ante la ponencia ministerial.

Añadió:

Esto no me produce ningún

## SUCESOS

### DENUNCIA

En el día de ayer, a las once horas, fueron sorprendidos por la Guardia civil de Paredes de Nava, cuando se encontraban apacientando con 1.200 cabezas de ganado lanar dentro de una finca propiedad del vecino de la misma localidad don Eugenio Pajares Fernández, los individuos llamados Victoriano Alvarado Hoyos, y los hermanos Abundio y Jesús Alonso Andrés, todos mayores de edad, naturales y vecinos de aquella villa.

Los daños producidos fueron valorados en 300 pesetas.

La denuncia ha pasado al Juzgado municipal a los efectos de la sanción correspondiente.

## MISTERIOSAMENTE DESAPARECE UN BOLSILLO CONTIENIENDO 303 PESETAS

En la Comisaría de Investigación y Vigilancia compareció ayer tarde la que dijo llamarse Dativia Martínez Ceballos, de 32 años de edad, casada, natural y vecina de Cobos de Cerrato, manifestando que al aparse del auto de línea que hace servicio de dicho pueblo a nuestra capital, y que tiene el punto de parada en la Plaza Mayor, la sustrajeron un bolsillo de señora conteniendo 300 pesetas en billetes del Banco de España y tres pesetas sueltas.

Alega que no sospecha en persona determinada, si bien cuando se apeó, había cerca de ella varias personas, entre ellas un individuo alto, delgado, con abrigo y pelo rizado, que se encontraba allí pidiendo las maletas a los viajeros que se apeaban de dicho automóvil.

Acto seguido, salió la Policía en persecución de quien pudiese ser el individuo de las señas indicadas, dando como resultado de estas gestiones la detención de Enrique Lozano Escudero (a) "El Gallo", natural y domiciliado en nuestra capital, soltero y de profesión maletero, a quien se cree autor de la sustracción de las 303 pesetas a Dativia Martínez.

El asunto ha pasado al Juzgado correspondiente.

## La suscripción para las fuerzas del Estado que han sofocado el movimiento

DÍA 5 DE NOVIEMBRE

Profesores y alumnos del Colegio de la Salle de Palencia, 75; don Casimiro Bustillo, 25; don Dalmacio Pariente, sacerdote, 5; don Magín Perandones Franco, 5; don Nicasio Díez Fraile, 25; Ayuntamiento y vecinos de Marcilla de Campos, 70; Representante Compañía Arrendataria de Tabacos de Palencia, 100; empleados de la misma, 64; don Clemente de la Riva, de Madrid, 25; Asociación de la Prensa Local, 10; don Ignacio Martínez de Azcoitia, 250; don Eusebio Cea Pando, 10; Jefatura Obras Públicas, un día de haber, 189,35; doña Práxedes Rodríguez, viuda de Azcoitia, 500; don Carlos Martínez de Azcoitia, 400; doña Arsenia López Díez Quijada, 100.

Total, 1.853,35 pesetas.

## EL DIA DE PALENCIA

se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región.

Dirijase la correspondencia al Apartado 34.

## DEL AYUNTAMIENTO

### SUBASTA

A la una recibí a los periodistas el alcalde, señor del Olmo, para manifestarles que en la mañana de hoy le había visitado una comisión, integrada por varios señores de la Junta directiva de la Cofradía de las Animas.

El objeto de la visita era invitar a la primera autoridad municipal a los funerales que se celebrarán por las almas de las víctimas de los últimos sucesos revolucionarios.

SUBASTA

Se ha adjudicado a don Crescenciano Rodríguez la subasta para la adquisición del carbón que durante todo el invierno con suma la calefacción de la casa Ayuntamiento y la de sus dependencias.

## Parte meteorológico

Presión atmosférica, 689,5.

Máxima de ayer, 10.

Mínima de hoy, 5.

Viento dominante, O.

Lluvia recogida, por metro cuadrado, un litro.

LA REVOLUCION Y LA PAZ

El espíritu diabólico pervirtió las inteligencias y corrompió los corazones con el veneno de la irreligión

La huelga revolucionaria se fraguó por la Masonería y el judaísmo en un ambiente de impiedad

El señor Obispo de León, doctor Alvarez Miranda, acaba de publicar una luminosa carta pasional, que dirige a su Clero y fieles diocesanos, en la que hace algunas consideraciones acerca de los pasados sucesos revolucionarios, la excepcional trascendencia de los cuales pone de manifiesto.

He aquí un extracto del interesante documento episcopal: "Han sucedido cosas, amadísimos hijos, que parecían increíbles que se verificaran en una región que se conservaba firme en la fe y sana en las costumbres, y que eran como patriarcales, y muy arraigadas en las creencias religiosas, en conformidad con la doctrina y enseñanzas de la Santa Iglesia. Pero el espíritu diabólico, con satánica astucia, fue pervirtiendo las inteligencias y corrompiendo los corazones con el veneno de la irreligión, de la impiedad y de la lascivia, proporcionando placeres, gustos y deleites sensuales.

Diversiones y recreos, modas deshonestas y escandalosas. Cines, teatros, bailes, con toda clase de espectáculos; y todo esto, además del peligro que en sí lleva, alimbarado con la cita de la obscenidad. Además debe agregarse la multitud de lecturas inmorales y pornográficas, que circulan con profusión por todas partes, con daño inmenso y perjuicios incalculables para el bien de la Iglesia y de la sociedad.

Con lo dicho en el párrafo anterior, amadísimos hijos, se ha ido debilitando la fe y la piedad; menos asistencia a la iglesia y mayor a los espectáculos; menos frecuencia de Sacramentos y de prácticas piadosas.

EL OUDIO SATANICO DE JUDIOS Y MASONES

En este ambiente de impiedad, amadísimos hijos, y de obscenidad y de libertinaje se ha fraguado por la masonería y el judaísmo esta huelga revolucionaria y criminal, que ha causado innumerables víctimas; tan graves daños y perjuicios, que aún no es posible calcular y que ha excedido en crueldad y refinamiento de ferocidad a todo lo que hacen los bárbaros y salvajes.

El espíritu diabólico, amadísimos hijos, de la masonería y del judaísmo se ha infiltrado en esta bárbara persecución. Se manifiesta, claramente el odio de los revolucionarios contra la Santa Iglesia y sus ministros. Buscaban y asesinaban con la más fiera y refinada crueldad y nefanda obscenidad al sacerdote, por ser sacerdote; ministro de Dios. Y, por lo mismo, incendiaban las iglesias y las sagradas imágenes y objetos del culto en odio a la religión.

UNA PRUEBA Si, amadísimos hijos, debemos considerar por qué Dios Nuestro Señor ha permitido esta prueba tan dolorosa. Sin tratar de escurrirnos los ocultos designios de la Divina Providencia, bien podemos decir, como queda indicado, que por fines santos y saludables: en castigo de nuestras culpas y por la conversión de los malos. Cristo Nuestro Redentor anunció repetidas veces las persecuciones que había de sufrir la Iglesia y el triunfo de la misma está confirmado por los veinte siglos que han transcurrido.

Bien se puede decir que se ha cumplido en nosotros lo que el Papa Pío XI había anunciado en su preciosa Encíclica "Charitate Christi Compulsi", presentándonos el Sagrado Corazón de Jesús como signo de salvación, indicando las plegarias y expiaciones que se le han de ofrecer para remedio de las calamidades que afligen al género humano. "Contemplando el cuadro de inmoralidad y corrupción reinantes, dice el Papa, a presencia de tanta impiedad, de tanto desmoronamiento de todas las más sagradas tradiciones, de tanto estrago de las almas inmortales, de tantas ofensas a la Divina Majestad, no podemos dejar de expresar todo el acerbo dolor que sentimos, no podemos menos de levantar nuestra voz, y con toda la energía de nuestro pecho apostólico salir a la defensa de los conculcados derechos de Dios y de los sagrados sentimientos del corazón humano, que tiene de Dios una necesidad absoluta, tanto más, cuanto estas fallas, invadidas por el espíritu diabólico, no se contentan con blasfemar, sino que se unen con todas sus fuerzas para conseguir la más pronta realización de sus nefastos designios; "¡ay de la humanidad! si Dios, vilipendiado por sus criaturas, dejase, en los designios de su justicia, cauce libre a esta de-

La vida en los pueblos

Aguilar de Campoo LA ACTUACION DE UNOS JOVENES

Creemos justo, en estos días de aplauso a los que se han distinguido en su actuación ciudadana al lado de las fuerzas del Estado en defensa del orden, dedicar unas líneas a los jóvenes Ramón Díez, Rogelio de la Sierra, Donato Morosa y Luis Vilda, conduciendo los "autos" requisados para el transporte de la tropa y prisioneros a Barriuelo, Orbó y Burgos, en muchas circunstancias con verdadero peligro.

De ellos hay que destacar al más jovenito, Luis Vilda, que fué el que llevó a los primeros guardias a Barriuelo, presenció los primeros encuentros, vio caer al teniente coronel y heridos a varios guardias, y estuvo entre lluvias de balas de las que alguna vez se defendió resguardándose tras las ruedas del "auto" cuando hacían alto en el trayecto, y estuvo con los primeros guardias que entraron por la población en el cuartel a libertar a los guardias prisioneros, pasando con ellos la noche.

Otro de los "autos" requisados fué el de don Manuel Pérez Canales. Sirvan estas líneas de reconocimiento a su actuación.

EL CORRESPONSAL

Villarramiel

MARCHA SENTIDA

La ha constituido la del que hasta hace unos días ha sido nuestro consiliario en esta Juventud Católica, don Valentín Giraldo. La más alta autoridad eclesiástica de la provincia ha tenido a bien decretar su traslado a la villa de Antiguiedad, donde actuará en funciones de párroco. Naturalmente que este traslado tiene su razón de ser. Sabemos por persona muy enterada en estos asuntos, (por lo tanto de muy buena tinta) que en el Palacio Episcopal de la Diócesis se seguía con marcada atención y vivísima complacencia la labor meritoria que este digno ministro del Señor realizaba con esa piedra angular y fundamentalísima de la Iglesia Católica; que si en todo tiempo ha tenido importancia, en los momentos actuales es preciso dedicar la mayor actividad y entusiasmo a su buen labrado y confección; me refiero a la formación de los jóvenes católicos no para el día de mañana (frase de antes), sino para hoy.

Voy a relatar brevemente los diversos episodios porque ha pasado este Centro hasta los momentos actuales. Todos conocéis su historia y su origen. En momentos poco propicios para hacer alarde de catolicismo, cuando el termómetro del sectarismo marcaba fiebre de cuarenta grados para arriba, don Valentín no tiene inconveniente en fundar la Juventud Católica, seguida de un grupo de valientes muchachos que se prestaron a exhibir en público su ejecutoria de fe imperecedera.

Todos recordáis aquel mitin de constitución donde los voceros de la "libertad" trataban a toda costa de impedir el acto, por no ser de su agrado, en nombre de esa misma "libertad" de "vía estrecha" que ellos entienden y que constantemente encubren con la capa de la democracia sus apetitos dictatoriales.

Por fin se logró fundar la Juventud Católica, y por tanto queda satisfecho uno de sus deseos. Al principio con pocos socios. Corrían vientos de persecución y soplonería, para todo lo que oliese a Iglesia. Se expulsaba a los más altos representantes de la Iglesia Católica, se confiscaban sus bienes, se destruían las casas de oración, se insultaba y hacía objeto de mil vejámenes a los sacerdotes, y estaba expuesto a serios disgustos y contrariedades todo aquel que exteriorizase su sentir religioso, bien en actos o palabras. Por eso digo que al principio contaba con pocos afiliados. Pero no nos importaba; somos partidarios en todo momento de preferir "la calidad a la cantidad". De ser otras las circunstancias, hubiésemos ingresado en nuestras filas otros jóvenes que también van a misa, pero que su comodidad

y deseos de no significarse (otros acaso le den otro nombre) les aconsejó no dar la cara. En la Juventud Católica centró don Valentín todos sus amores y cariños. En ningún momento de su gestión se ha visto languidecer, antes al contrario, a medida que pasaba el tiempo cobraba nueva vida. Ha celebrado sus Circuitos de Estudios ordinarios con absoluta normalidad, rindiendo copiosos frutos. Gracias a ellos los jóvenes católicos sabemos contestar y rebatir afirmaciones inexactas o tendenciosas. Hemos estudiado alralturas Encíclicas de los Papas, deteniéndonos en la "Rerum Novarum" del Pontífice León XIII, el Papa de los obreros, que con clara percepción del magno problema social que se avecinaba, daba la única solución para resolver tan pavoroso conflicto, en una época en que para hablar sin pelos en la lengua era necesario ser un verdadero héroe.

Todos los meses tenemos una conferencia, siempre a cargo de personas extrañas a la casa, aun que sean simpáticas, que nos hablan de temas de su competencia. En propaganda conseguimos formar varios centros en los pueblos comarcanos. En la peregrinación que las Juventudes Católicas organizaron a la Ciudad Eterna, enviamos a un socio para que representase a este Centro, siendo así mismo tiempo portador de nuestra magnífica enseña (como hecha por religiosas) para que S. S. Pío XI la bendijese y quedase en ella grabada la norma de su sandalle. Puestos a contar con detalle la labor espléndida que ha hecho don Valentín en los años que ha gobernado este Centro, no acabaría nunca. Esto que he contado, lector, y lo que me dejó en el tintero, pues de lo contrario necesitaría una plana del periódico para hacerlo, es el cuartelario, el resumen, de lo que pudéramos llamar "su obra".

Puede don Valentín Giraldo estar tranquilo y plenamente satisfecho. Su conciencia no tendrá nada que reprocharle. No ha escatimado sacrificio ni trabajo que redundase en beneficio de su obra. Deja a esta Juventud rebosante de entusiasmo y pleórica de vida.

Y termino esta mal desmadrada crónica deseándole en nombre de todos mis compañeros de Juventud, que los éxitos y triunfos no le abandonen en su nuevo cargo.

A. SERRANO

Notas de Enseñanza

Apertura de curso en la Escuela de Capataces Regadores

Mañana darán principio en la Escuela de Capataces Regadores, las clases correspondientes al primer periodo del curso 1934-35. Ha constituido un éxito la matrícula para dicho curso (segundo de funcionamiento), ya que el número de solicitudes recibidas dentro del plazo, que terminó el día 31 de octubre, ha sobrepasado al cupo de alumnos que marca el Reglamento del Centro.

Ha contribuido a ello, aparte el entusiasmo que los agricultores de la cuenca muestran ya por el regadío, el apoyo prestado a esta obra de enseñanza agrícola por algunas Diputaciones. Entre éstas se encuentra la de Palencia, que ha concedido cinco becas, tres para agricultores de la provincia y dos para los de la capital. 6-XI-34.

JARABE (Comprimidos y polvos) ERNESTO PAGLIANO de Nápoles infalible contra el estreñimiento crónico. Excelente depurativo.

Luis G. Monge de Medina Corredor de Comercio Colegiado y Abogado. Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda. PALENCIA

R. Gutiérrez Cabeza Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

LECTURA DE PROYECTOS

Sobre la División militarizada y sobre tenencia de armas y explosivos

MADRID.—El ministro de la Guerra leyó ayer tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

"Se autoriza al ministro de la Guerra para crear una División rápida, independiente, motorizada y dotada de gran movilidad táctica y logística, constituida por los siguientes elementos:

Plana Mayor de la brigada de Infantería. Tres regimientos de Infantería, a tres batallones de cuatro compañías (una de ametralladoras). Un regimiento de Artillería de obuses, a tres grupos de tres baterías. Un grupo de tres escuadrones motorizados, a cuatro secciones, una en cada escuadrón de "autos" ametralladoras-cañones. Un batallón mixto de Ingenieros con tres compañías de Zapadores y otro de transmisión, éstos a cuatro secciones. Un grupo de Intendencia. Un grupo de Sanidad. Un parque divisionario de municionamiento. Una unidad de tres automóviles.

Estas unidades se nutrirán con soldados voluntarios a base de un voluntariado especial con los nuevos haberes y premios de ganche y reinganche que se determinen, teniendo preferencia los que observen buena conducta para cubrir a los dos años las vacantes de Guardia civil, Carabineros, Seguridad, Asalto y toda clase de organizaciones armadas, a cargo del Estado, región, provincia y Municipio, siempre que llenen las condiciones reglamentarias.

Interin no se alcance el número suficiente de voluntarios, se apelará al reclutamiento forzoso.

Podrán acudir a éste, además del personal civil y licenciados del Ejército, soldados y cabos insubordinados pertenecientes a las demás unidades del Ejército". También el ministro de Justicia leyó en el Congreso ayer tarde un proyecto de ley que dice:

"Al que se sorprenda con armas de fuego fuera de su domicilio sin la guía y licencia se le castigará con prisión menor en su grado medio.

Si las armas carecieran de marca o fuesen extranjeras, introducidas sin los requisitos legales, se le castigará con prisión menor en su grado máximo.

La tenencia de armas en el propio domicilio sin guía ni licencia se castigará con prisión menor, en su grado medio.

El depósito de armas, lo mismo en domicilios particulares que

en los de Asociaciones, se castigará con prisión mayor, en su grado mínimo. Cuando el depósito fuere en una Asociación, la pena alcanzará lo mismo a los miembros de la entidad que a la de la Asociación, sin otra excepción en este caso que la de justificarse que no tenían conocimiento del depósito. Se entenderá por depósito la tenencia de más de tres armas sin guía ni licencia o de seis o más armas, aunque sea con ellas.

En los casos de reincidencia se agravarán estas penas.

Los autores de estos delitos permanecerán en prisión preventiva en todo caso.

Cuando haya responsables menores de dieciséis años, los padres o tutores responderán con las multas de 250 a 2500 pesetas.

Los locales de las Asociaciones en ningún caso se considerarán como domicilio particular.

La tenencia de explosivos se castigará con reclusión menor, en su grado mínimo. Si se hallaran en el domicilio de una Asociación, la pena se impondrá a cada uno de los directivos y a los empleados.

Los procesados por estos delitos no podrán gozar de la libertad condicional.

Estos delitos se considerarán siempre flagrantes.

Las Asociaciones que incurran en alguno de estos delitos serán disueltas, tanto si se encontraran dichas armas en su domicilio como fuera de él.

Por iniciativa de los mismos obreros que las integraban, se disuelven varias sociedades afectas a la U. G. T.

EN ALBACETE

ALBACETE.—Comunican de pueblo de El Bonillo que, previa autorización, se ha celebrado una reunión de los elementos directivos y de numerosos afiliados a las Sociedades obreras de artes varias, y acordaron, por unanimidad, su disolución, convencidos de que los organismos no cumplen con los fines societarios para que fueron creados.

Por este acuerdo quedan disueltas las Sociedades tituladas Centro Obrero de El Bonillo y Trabajadores de la Tierra, cuyas organizaciones estaban afectas a la Unión General de Trabajadores y partido Socialista Español. De lo acordado se ha dado cuenta al gobernador civil de la provincia, en cumplimiento de lo que dispone la vigente ley de Asociaciones. La noticia ha producido gran satisfacción entre el vecindario, pues espera que de esta forma se terminen los odios y rencores, que debido a las predicaciones de los dirigentes socialistas, se habían producido entre los obreros.

EN TOLEDO

TOLEDO.—Según noticias facilitadas por el delegado de Trabajo, han quedado disueltas 17 uniones de obreros. Entre ellas las Sociedades obreras de San Pablo del Monte, El Toboso, Carriche y Emate, todas ellas afectas a la UGT. Se nota en los demás pueblos de la provincia un gran desvío hacia la UGT, que ha abandonado su finalidad societaria y se ha lanzado a un movimiento revolucionario.

EXOFORMOL IBYS

Evita y cura anginas y faringitis. Pidámense muestras en la FARMACIA ROJO PALENCIA

100 PLAZAS DE GUARDAS FORESTALES

Exámenes en junio. Preparación, programa y "Contestaciones" en el "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, Madrid. Regalados prospectos.

Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado. Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Préstamos y Mier, 14, pral. Palencia.

Advertisement for 'El estómago' medicine, featuring a cartoon of a man and text describing its benefits for digestion and health.

Advertisement for 'URALITA, S. A.' construction materials, listing various products like pipes and tiles.

Advertisement for 'BANCO ESPAÑOL DE CREDITO', providing details about its capital and services.

Advertisement for 'GABANES' clothing, highlighting the quality and variety of their garments.

Advertisement for 'Casa POLO' clothing, promoting their exclusive designs and quality.

Advertisement for 'EXOFORMOL IBYS' medicine, used for treating throat and respiratory issues.

Advertisement for 'Lucio González E. de Medina', a real estate agent and lawyer.

Advertisement for 'R. Gutiérrez Cabeza', a specialist in skin diseases.

Advertisement for 'URALITA, S. A.' construction materials, listing various products like pipes and tiles.

Advertisement for 'BANCO ESPAÑOL DE CREDITO', providing details about its capital and services.

Advertisement for 'GABANES' clothing, highlighting the quality and variety of their garments.

Advertisement for 'Casa POLO' clothing, promoting their exclusive designs and quality.

Advertisement for 'EXOFORMOL IBYS' medicine, used for treating throat and respiratory issues.

Advertisement for 'Lucio González E. de Medina', a real estate agent and lawyer.

Advertisement for 'R. Gutiérrez Cabeza', a specialist in skin diseases.

PROVINCIAS

homenaje al Ejército en Almería.-En Málaga se celebran funerales por las víctimas de la revolución.-Caen un muro sobre cuatro casas y perecen nueve personas

OTACION A LAS TROPAS... DERRUMBAMIENTO DE UN MURO... GRANADA.-En el pueblo de Carmona se derrumbó el muro de un "garage" en construcción...

SE IMPLANTA LA CENSURA DE PRENSA EN BARCELONA... BARCELONA.-Por disposición de la Superioridad, a partir de hoy queda establecida la previa censura para los diarios y revistas de Barcelona...

OCULISTA VAGÜES GARCIA... PASCUAL HIGELMO... Cirujano de Palencia

Dr. Ledo Piel y secretas... GACETILLAS... U. Román Baquerín... RAYOS X... Luis Martín Gromaz

ENCAUSTICO ALIEN ON a suelos y muebles... ANUNCIOS POR PALABRAS

IGNACIO HERRERO GARCIA MEDICO-DENTISTA... AMPLIACIONES "ROCA"...

paños para abrigo Calvo y Picallo

EN EL CONGRESO

LA PROPOSICION DE CONFIANZA AL GOBIERNO PRESENTADA POR EL SEÑOR GIL ROBLES

Entre otros jefes de minorías, intervinieron en el debate los señores Goicoechea, don Melquiades Alvarez y don Francisco Cambó

EL SEÑOR GIL ROBLES MADRID.-se lee un voto de confianza al Gobierno. Le oíó el señor Gil Robles. Declara que el hecho de tener acción popular tres ministros en el Gobierno...

bación al voto de confianza al Gobierno. Recoge una parte del discurso del señor Cano, y pide al presidente de la Cámara que señale ocasión para enjuiciar la responsabilidad del jefe del Estado.

CINEMA ESPAÑA

Todos los días, gran sesión de CINE SONORO, de cinco tarde a diez, con aparato "Klangfilm, sistema de sonido Capitol de Madrid.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

de segunda categoría. Número limitado de plazas. No se exige título. Edad, 23 años. Instancias hasta el 30 de noviembre.

ACADEMIA "EDITORIAL REUS"

Clases: Preciados, 1.-Libros: Preciados, 6 Apartado, 12.250.- MADRID

Tanque Aunque hay equipados en España que usan pistolas Tanque, es más moderno y rápido y se usa en todos los países donde se mira a la calidad.

SE VENDE

al contado o a plazos, la casa número 18 de la Plaza de San Antolín, que consta de planta, entresuelo y principal, con el solar de su pertenencia...

agrar la pena para quienes... FORMIDABLE ESCANDALO El ministro de Estado recorre las cámaras que le dirige el señor Cano, y dice que esto no tiene sanción moral.

DON MELQUIADES ALVAREZ Don Melquiades Alvarez comenta la ausencia de las minorías izquierdistas, que debían estar presentes para explicar como su patriotismo se convirtió en traición.

EL SEÑOR CAMBO El señor Cambó condena los hechos revolucionarios, y declara que el fragmento de opinión que el representa, está desentendida.

EL SEÑOR CANO El señor Cano dice que los diputados de la izquierda no votarán la confianza al Gobierno, si bien será la más ministerial si las leyes responden al deseo del país.

COMPRE donde venden lo mejor y más barato, es decir, Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

EXTRANJERO La reforma de la Constitución francesa.-Lluvias torrenciales en Italia.-Un vapor español hundiéndose.-La situación en Cuba

UNA ALOCUCION DEL JEFE DEL GOBIERNO FRANCÉS

PARIS.-El sábado por la tarde, el jefe del Gobierno, señor Doumergue, dirigió una alocución al pueblo francés explicando los motivos que le llevan a presentar su proyecto de reforma del Estado.

Y añadió: "Hay que ir a Versalles, y cuanto antes. Tengo la intención de pedir a las Cámaras la revisión de algunos artículos de la Constitución, y las modificaciones propuestas pueden hacerse rápidamente si no se tropiezan con dificultades.

Además de la cuestión de la disolución del Parlamento, ha ocupado la atención del señor Doumergue la cuestión del presupuesto. Quiere que la iniciativa parlamentaria en cuestión de gastos no sea aceptable más que en el caso de que a cada partida de nuevos ingresos acompañe el voto de las dos Cámaras en favor del ingreso correspondiente.

El proyecto de reforma del Estado aprobado por mayoría de votos en el Consejo de ministros del sábado limita a veinte el número máximo de ministros, sin incluir al presidente del Consejo, quien pasa a ser primer ministro sin cartera.

Fuera de la iniciativa del Gobierno, no podrá darse asentimiento a ninguna propuesta de gasto si no va precedida de la

UNA CASA SEPULTADA

ROMA.-A consecuencia de las lluvias torrenciales que están descargando sobre la región siciliana, un muro de mamparas que se había caído en la zona de una comuna en el pueblo de Borasona, a cinco kilómetros de Messina.

Los bomberos acudieron rápidamente en auxilio de los siniestrados pero, a pesar de sus esfuerzos, no han conseguido extraer hasta ahora más que dos cadáveres.

VAPOR ESPAÑOL HUNDIDO

BAYONA.-El vapor español "María", de 150 toneladas, procedente de Bilbao, al intentar pasar la barra del Adour, fue a chocar contra un bloque de piedra del muelle, sufriendo averías de importancia en el casco, a consecuencia de las cuales entró gran cantidad de agua en la cala.

LA TRIPULACION SE HA SALVADO

EL SEÑOR GARRIGA CONDENADO A SEIS AÑOS DE PRISION HABANA.-Comunicación de Pinar del Río, que el político don Marcelino Garriga, acusado de haber participado en el tiroteo ocurrido durante una reunión celebrada el 26 de octubre último, ha sido condenado a seis años de cárcel.

SE HA TRASLADADO

al portal de la casa número 75 de la calle Mayor, entre las condesas de Ruipérez y Garrido, donde se ofrece a su distinguida clientela y público en general.

Dr. Ledo Piel y secretas Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID

GACETILLAS Si algún amigo bueno te habla de la más cara Camiseta, [seria]

CASA MARTIN Mayor, 78

U. Román Baquerín Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. PATIO CASTAÑO

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932.

ANUNCIOS POR PALABRAS

SEMBRADORAS Rud Sack San Bernardo Legítimas Empire Desgranadoras maíz Molinos PRECIOS SIN COMPETENCIA ALMACENES DE MAQUINARIA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

COMPRE donde venden lo mejor y más barato, es decir, Almacenes Sucursales Alejandro Ortega. SE TRASPASA, por ausentarse el dueño, en Herrera de Pisuergra, un Café-Bar modernamente instalado. Diríjirse a Tartilán.

paños para abrigo Calvo y Picallo la mejor colección

